



Memoria Anual 2022

Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas Bohío

ÍNDICE

I - Declaración de Responsabilidad	6
II - Acerca del Fondo Mutuo	7
1. Datos Generales del Fondo.	7
1.1. Denominación:.....	7
1.2. Objetivo de Inversión.....	7
1.3. Datos Relativos a su Inscripción en el Registro.....	7
1.4. Miembros del Comité de Inversiones	8
1.5. Datos del Custodio	9
1.6. Agentes de Distribución, Procedimiento de Suscripción y Rescate de Cuotas.....	10
1.7. Evolución del Patrimonio de la Suscripciones, Rescate de Cuotas y del Número de Aportantes	12
2. Descripción de las Operaciones del Fondo durante el Ejercicio.	14
2.1. Diversificación del Portafolio.	14
2.2. Excesos de Participación Presentado durante el Año, Número de Aportantes, Porcentaje y Causas de los Excesos.	16
2.3. Exceso de Inversión e inversiones no Previstas en las Políticas de Inversiones.	16
2.4. Cantidad de Días fuera de los Límites Establecidos en el Reglamento Interno.....	16
2.5. Hechos Relevantes Ocurridos.	16
2.6. Resumen de la Cartera de Inversión al Cierre de Año.	20
2.7. Comisiones Aplicables al Fondo Abierto durante el Ejercicio.....	20
2.8. Evolución del Valor Cuota del Fondo Abierto durante el Ejercicio.....	21
2.9. Comparativo de la Rentabilidad del Fondo Abierto y el Índice de Comparación Elegido.	22
3. Acerca de la Sociedad Administradora	23
3.1. Denominación y Grupo Económico	23

3.2. Datos Relativos a la Constitución e Inscripción en el Registro, Autorización a Funcionamiento y Fondos Administrados.	23
3.3. Datos Relativos al Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.....	23
3.4. Estructura Accionaria y Vinculados.....	24
3.5. Miembros del Consejo de Administración, Administrador de Fondos, Gerente General y Principales Ejecutivos.....	24
3.6. Principales Indicadores Financieros de la Sociedad Administradora.	25
3.7. Procedimiento de elección de la firma de auditores externos que realizará la labor de auditoría de la información financiera del fondo, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de organización y funciones, manual de procedimientos, y los sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la Sociedad Administradora.	26

Mensaje del Gerente General

El año 2022 ha sido muy particular en una economía que aun avanza dentro las consecuencias relacionadas a la pandemia del virus COVID 19. El impacto se comenzó a sentir directamente en la producción nacional y el comercio exterior. Los altos costos y demoras en transporte se reflejaron en el aumento de algunos productos y en prevención de una potencial inflación, se marcó un incremento de la tasa referencia de política monetaria del Banco Central. El alza crea en los aportantes, una expectativa de mayor rendimiento sobre las inversiones. El incremento de la tasa pasiva se refleja directamente en el alza de la tasa activa y en consecuencia el costo del dinero, esto en principio frena la inflación, aunque a largo plazo es un freno también para la producción, por eso veremos revertirse todo este efecto para el año 2023, en donde las tasas se acercarán a lo que fueron a finales del año 2021.

Para fortalecer las bases de negocios de la empresa, incorporamos el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I y el Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I. Las sociedades de administración de fondos (SAFI) vieron este año una baja muy significativa de patrimonios a partir de haberse duplicado la tasa de referencia, nosotros hemos podido salir saludablemente de la prueba a la que nos sometió el sistema, hemos podido mostrar una fortaleza como entidad financiera expresada en los rendimientos de los fondos que han permanecido siempre en los primeros lugares liderando el mercado de fondos de inversión.

En 2022 hemos obtenido resultados destacables:

Nuestros cuatro fondos de inversión abiertos cerraron con un balance positivo registrando un crecimiento en el valor cuota mayor que el diciembre del año 2021, con los siguientes porcentajes de beneficios:

FONDO MUTUO CORTO PLAZO RESERVAS QUISQUEYA	6.31 %
FONDO MUTUO RESERVAS LARIMAR	6.10 %
FDO MUTUO MATRIMONIAL MEDIANO PL RESERVAS EL BOHÍO	6.74 %
FONDO MUTUO DOLARES RESERVAS CAOBA	2.62 %

- Estructuramos dos fondos de inversión cerrados nuevos: uno inmobiliario y otro

de desarrollo.

- Estamos ejecutando un proyecto que incluye una serie de obras por todo el país y que ha iniciado en el mes de noviembre, en la provincia Sanchez Ramírez, Centro Cívico Provincial Cotuí, que aporta además de un lugar que elevará el nivel de servicios a la población, una fuente de generación de empleos y de impulso de la economía local.
- Este año hicimos las primeras inversiones inmobiliarias para satisfacer la necesidad de espacios físicos adecuados para oficinas gubernamentales, logrando alquilar dos edificios y una nave al Estado Dominicano, con un modelo de negocio en donde todo el rendimiento originado del alquiler y de la plusvalía de las propiedades, son entregados al fondo de pensión como beneficio de los dominicanos.
- Nos sentimos muy afortunados porque el esfuerzo de todo este equipo de trabajo ha sido reconocido con dos galardones por la Bolsa de Valores de República Dominicana, siendo esta Administradora de Fondos de Inversión la ganadora como la mayor estructuradora y mayor emisora de fondos de renta variable para el año 2021-2022
- Estamos cambiando el paradigma que se encontraba alrededor de los fondos de inversión, de la relación de estos con el desarrollo del país, de la cercanía de los fondos a las personas, del aporte que significan estos para el crecimiento de todos. Hemos realizado la primera inversión en el sector educación vía la operación de «Sale Leaseback» de la universidad UNIBE.

Siempre agradezco a Dios y la confianza que nos brindan: nuestros clientes, la presidencia de la República, nuestra gran familia Reservas y, en especial a los colaboradores que siguen madurando, aprendiendo y respaldando los objetivos que nos proponemos, trabajando de forma transparente y eficiente como un armonioso equipo de profesionales visionarios para generar resultados brillantes.

Estamos muy entusiasmados porque los mejores momentos de nuestra AFI Reservas están por venir.

Ian Alberto Rondón Castillo

Gerente General de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.

I - Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas Bohío, durante el año 2022.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a la normativa del Mercado de Valores de la República Dominicana



Ian Alberto Rondón Castillo
Gerente General

República Dominicana, 12 de mayo de 2023



II - Acerca del Fondo Mutuo

1. Datos Generales del Fondo.

1.1. Denominación:

Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas Bohío.

1.2. Objetivo de Inversión



El Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío es un fondo abierto que tiene como objetivo proporcionar a los inversionistas una alternativa de ahorro con un horizonte de inversión de mediano plazo que les permita obtener un crecimiento de su capital. Para cumplir este objetivo, realiza inversiones en instrumentos o valores de renta fija, instrumentos ofertados por entidades de intermediación financiera del sistema financiero nacional, reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, supervisadas por la Superintendencia de Bancos y que posean una calificación de riesgo no menor a grado de inversión, y en instrumentos representativos de deuda de oferta pública, que sean debidamente autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores.

La estrategia de inversión que utiliza persigue la optimización de la rentabilidad tomando en cuenta la evolución de las tasas de interés en los instrumentos o valores de corto y mediano plazo, invirtiendo en aquellos donde se ofrezcan las mayores condiciones. La duración promedio ponderada del portafolio de inversión es entre 361 días hasta 1,080 días, ya que el tipo de fondo es abierto de mediano plazo.



Los aportantes que realicen rescates de cuotas antes de cumplir con el plazo mínimo de permanencia, deberán pagar una comisión por rescate anticipado, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

1.3. Datos Relativos a su Inscripción en el Registro

El fondo fue constituido con una duración indefinida y fue aprobado mediante la Séptima Resolución, adoptada por el Consejo Nacional de Valores, en fecha 17 de febrero de 2017, y se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIA-023.

1.4. Miembros del Comité de Inversiones

A continuación, presentamos el perfil de los miembros del Comité de Inversiones, al 31 de diciembre del 2022:

Fernando Arturo Mir Zuleta

Presidente

Desempeña las funciones de Director General Senior de Estrategias, Finanzas e Inteligencia Comercial del Banco de Reservas, además es miembro del Consejo de Administración y del Comité de Cumplimiento PLAFT de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas S.A. Cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector financiero, liderando áreas de planificación, tesorería y negocios.

En su formación profesional posee una Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Central del Este (UCE), además de M.B.A y Maestría en Análisis Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid.

Héctor Hernández Sainz

Miembro

Desempeña las funciones de Vicepresidente de Negocios de Seguros Reservas, miembro del Consejo de Administración y del Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas S.A. Con más de 30 años de experiencia en el mercado asegurador, corporativo multinacional e inmobiliario.

Licenciado en Administración de Empresas con Máster in Business Administration y Dirección General y Estratégica de la Université Du Quebec A Montreal.

Ian Alberto Rondón Castillo

Miembro

Actual Gerente General de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. Con más de 30 años de experiencia administrativa, ha desarrollado negocios en 7 países de Latinoamérica, lo que le ha permitido recibir varios premios internacionales. Adicionalmente, participó en la primera emisión privada de bolsa de valores en el año 2013.

En su formación profesional, cuenta con una licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Pedro Henriquez Ureña (UNPHU) y B.A. de la Universidad de Miami.

José Miguel Castillo Aroca

Secretario con voz sin voto

Administrador de Fondos Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. Cuenta con una licenciatura en finanzas de la Universidad APEC. Ha desempeñado distintas funciones dentro de tesorerías de instituciones financieras nacionales, específicamente en la mesa de divisas y en la mesa de inversiones, llegando a participar en la gestión de portafolios de inversiones con activos bajo administración superiores a los RD\$40,000,000,000.00.

Ha realizado cursos especializados en análisis económico para gestión de tesorería con Analytica Partners, gestión de portafolios en instituciones financieras, gestión de tesorería en instituciones financieras, instrumentos de renta fija y administración de mesa de dinero con la escuela de negocios Aula Hispana y gestión de portafolios de inversión y operador de renta fija con la Bolsa de Valores de Colombia.

1.5. Datos del Custodio



El Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío es custodiado por CEVALDOM DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES, S. A., RNC No. 1-30-03478-8, sociedad comercial debidamente organizada de conformidad con la Ley 249-17 del Mercado de Valores

de la República Dominicana y regulaciones aplicables, con domicilio y asiento social en el Piso 3 del Edificio Corporativo "Roble Corporate Center", situado en la calle Rafael Augusto Sánchez No. 86, esquina Freddy Prestol Castillo, sector Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo, representada por Freddy Rossi, Gerente General.

CEVALDOM se encuentra autorizada por el Consejo Nacional de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 06 de marzo de 2004, para ofrecer los servicios de Deposito Centralizados de Valores y, por tanto, para prestar servicio de registro, custodia, transferencia, compensación y liquidación de valores.

El principal accionista de CEVALDOM es la Bolsa de Valores de la República Dominicana con un 33.99%, seguido del Banco de Reservas de la República Dominicana con un 29.99%, Banco

Múltiple BHD León con un 11.99% y Banco Popular Dominicano con un 11.99%, en cuanto al 12.04% restante corresponde a participación de accionistas minoritarios.

1.6. Agentes de Distribución, Procedimiento de Suscripción y Rescate de Cuotas

Durante el año 2022, la distribución de cuotas fue realizada directamente por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., a través de los promotores de inversión, autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores:

Nombre del Promotor	Licencia No.	Activo Hasta
Rossi M. Abreu De La Cruz	SIVPFI-032	14 de octubre 2022
Paulette Peñalba Tejada	SIVPFI-044	7 de septiembre 2022
Gustavo Adolfo Gil	SIVPFI-048	
Silene A. Troncoso Bobadilla	SIVPFI-042	31 de diciembre 2022
Glory Stephanie Mota Alcantara	SIVPFI-051	
Elizabeth Jailine Sosa Carrasco	SIVPFI-052	
Felix Wilfredo Suero Read	SIVPFI-053	
Diego Rafael Muñiz Céspedes	SIVPFI-058	
Gregory Alberto Jiménez Patiño	SIVPFI-060	

1.6.1. Procedimiento de Suscripción de Cuotas.



Una vez el inversionista tiene contacto con la Sociedad Administradora, el promotor de inversión, quien es la persona autorizada para dar a conocer e informar sobre el funcionamiento y las cualidades del fondo de inversión, le informa y entrega al inversionista el prospecto de emisión y el reglamento interno para poder llevar a cabo la suscripción de las cuotas. En tal sentido, el promotor de inversión explica los detalles de dichos documentos. Luego de que el inversionista se haya informado del contenido, se procede con la entrega del Contrato de Participación o Suscripción de Cuotas para que sea completado por el inversionista, adicionalmente, también debe completar y firmar el formulario de perfil del inversionista, la ficha de identificación, el formulario de suscripción de

cuotas y el descargo que establece haber leído y aceptado los términos del prospecto de emisión y del reglamento interno.

Es responsabilidad de la Sociedad Administradora, previo a la suscripción de cuotas, realizar la debida diligencia del inversionista, para que este sea depurado vía los procedimientos correspondientes. Una vez se hayan concluidos estos procesos, se evalúa el perfil del inversionista y la procedencia de los fondos, en caso de que los resultados del procedimiento fuesen negativos, la Sociedad Administradora se encuentra en la potestad de rechazar la suscripción de cuotas del aportante, por no haber sido posible determinar el origen de los fondos.



Los clientes tienen la opción de realizar los aportes a las cuentas bancarias a nombre del Fondo vía transferencias bancarias, cheques o depósitos directos. Si los fondos se encuentran disponibles antes del cierre operativo del Fondo, se procederá a realizar la suscripción de las cuotas del aportante al valor cuota vigente que se determine al

final de ese día. Una vez sean acreditados los fondos a la cuenta indicada al inversionista, se procede con la suscripción de las cuotas correspondientes, esto tomando en cuenta el criterio de valorización del valor cuota, establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Luego de concluido este proceso, el cliente pasa a ser aportante del Fondo. Los certificados de aporte son remitidos por correo electrónico al aportante, a más tardar, el día hábil posterior a la suscripción efectiva de las cuotas. Los promotores de inversión ni los empleados de la Sociedad Administradora están autorizados a recibir depósitos en efectivo.

La hora establecida como corte para recibir las órdenes de suscripción de cuotas es las 12:00p.m., las solicitudes de suscripción recibidas luego de esta hora de corte se consideran como recibidas al siguiente día hábil. La cantidad de cuotas que representa cada aporte, se informa a los inversionistas a más tardar el día hábil siguiente, asimismo se informa al aportante el valor de cuota utilizado para determinar la misma, conforme a la hora de corte para el trámite de suscripción.

1.6.2. Procedimiento de Rescate de Cuotas.

Los rescates de cuotas solicitados por el aportante antes de cumplir con el plazo mínimo de permanencia de noventa (90) días calendario, a partir de la suscripción inicial, se les aplica una comisión por rescate anticipado de 1% sobre el valor del rescate solicitado. El pago de las

cuotas rescatadas se realiza a más tardar el día hábil siguiente de haberse registrado la solicitud, exceptuando los casos de rescates significativos.

RD\$10,000.00

Monto Mínimo
de Permanencia

En caso de que el aportante desee mantenerse en el Fondo, debe mantener en todo momento el monto mínimo de permanencia correspondiente a RD\$10,000.00 (diez mil pesos dominicanos con 00/100). En caso de que el aportante desee realizar el rescate de la totalidad de sus cuotas del Fondo, el inversionista es desvinculado del

mismo y para poder hacer nuevos aportes, debe contactar a la Sociedad Administradora para que haga la vinculación nuevamente.

Los aportantes pueden rescatar sus cuotas en cualquier momento, sin comisión por rescate anticipado. Para los casos de suscripción inicial, los aportes no podrán ser retirados el mismo día en que se realicen. Los rescates para registrar el mismo día hábil deben solicitarse antes de la hora corte de las 12:00 p.m., de lo contrario la administradora podrá darlos por recibidos al siguiente día hábil.

RD\$1,000.00

Monto Mínimo
para Rescates

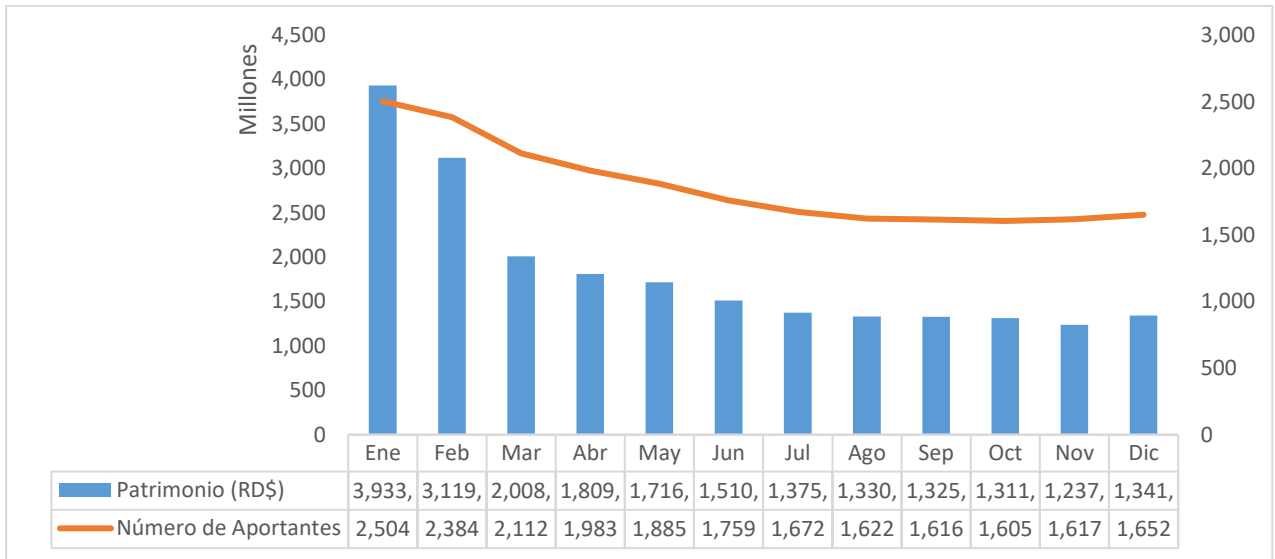
Como medida para el manejo de riesgo del Fondo, se considera que el Fondo es sujeto de un rescate significativo, en el caso en que la solicitud de rescate en un mismo día hábil supere el 2% del Patrimonio Neto del Fondo vigente del día de la solicitud, de manera individual por un solo aportante o el 10% del mismo, de manera conjunta, antes

de la hora de cierre del Fondo. Por tal razón, la Sociedad Administradora puede programar por orden de llegada el pago de las solicitudes de rescate de la fecha en cuestión, a un plazo no mayor a quince (15) días hábiles contados a partir de la solicitud de rescate. El rescate se realiza al valor cuota vigente del día efectivo del rescate. En todo caso, la Sociedad Administradora informa, por las vías de información previamente aprobadas, a los aportantes que se vean afectados por esta situación, a más tardar al siguiente día hábil de haber recibido las solicitudes de rescate. Para los rescates significativos no existe ningún tipo de penalidad.

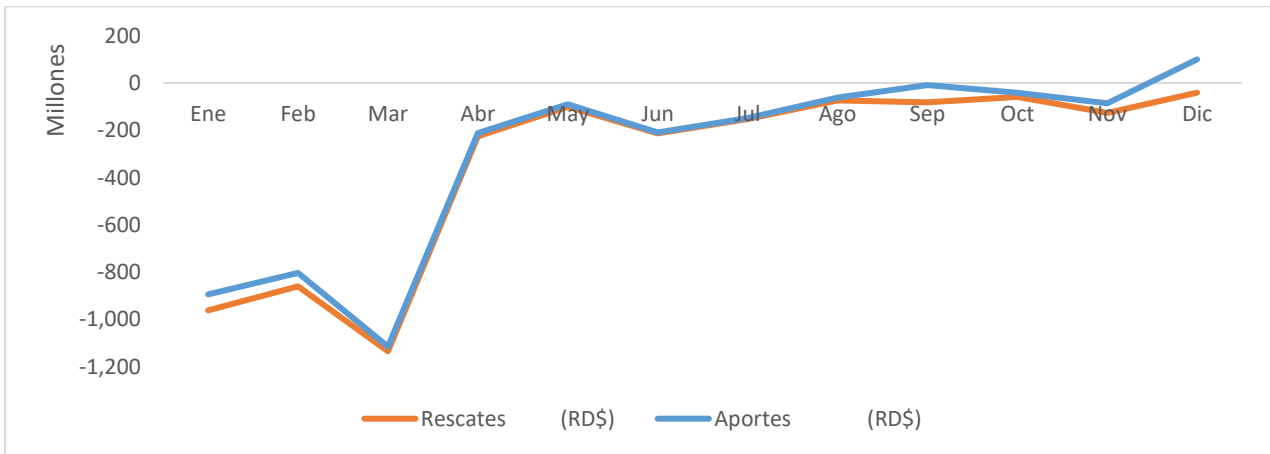
Para el presente Fondo, los aportantes no tienen la opción de rescates programados.

1.7. Evolución del Patrimonio de la Suscripciones, Rescate de Cuotas y del Número de Aportantes.

El patrimonio del fondo al cierre del año 2022 corresponde a RD\$1,341,131,469.77. De igual manera, el número de aportantes al cierre de diciembre del año 2022 fue de 1652 aportantes.



A continuación, se detallan los montos de suscripciones y rescates de cuotas durante el periodo 2022:



Período	Aportes (RD\$)	Rescates (RD\$)
Enero	67,566,090.61	(961,454,271.09)
Febrero	56,904,803.50	(859,677,871.42)
Marzo	19,754,350.10	(1,134,295,561.52)
Abril	13,005,818.26	(224,994,066.43)
Mayo	10,680,168.87	(100,327,023.97)
Junio	4,963,325.83	(213,713,412.45)

Julio	3,408,229.00	(151,560,394.28)
Agosto	12,716,311.19	(74,160,562.29)
Septiembre	73,559,975.98	(82,333,839.59)
Octubre	18,187,467.17	(59,371,847.68)
Noviembre	41,465,718.34	(126,832,858.03)
Diciembre	140,791,022.50	(40,870,302.87)

2. Descripción de las Operaciones del Fondo durante el Ejercicio.

2.1. Diversificación del Portafolio.

	Política de Inversión	% Mínimo	% Máximo	% Al cierre del 2022
Por clase de inversión	Valores de renta fija de oferta pública	0%	100%	61.40%
	Certificados de depósitos en instituciones financieras	0%	100%	17.40%
Por moneda	Pesos dominicanos DOP	70%	100%	100.00%
	Dólares estadounidenses	0%	30%	0.00%
Por plazo	Corto plazo - hasta 360 días	0%	70%	54.12%
	Mediano plazo 360 - hasta de 1080 días	30%	100%	7.27%
	Largo plazo - más de 1080 días	0%	70%	38.60%
Por tipo de instrumento	Letras del Banco Central	0%	100%	0.00%
	Valores de renta fija del Banco Central	0%	100%	30.73%
	Valores de renta fija del Ministerio de Hacienda	0%	100%	0.00%
	Bonos de oferta pública	0%	70%	30.81%
	Certificados de depósitos en Instituciones Financieras	0%	100%	17.48%

	Papeles comerciales inscritos en el Registro del Mercado de Valores	0%	70%	0.00%
	Valores de fideicomisos representativos de deuda de oferta pública	0%	20%	0.00%
	Valores de fideicomisos de participación de oferta pública	0%	20%	0.00%
	Valores titularizados de participación de oferta pública	0%	20%	0.00%
	Valores titularizados representativos de deuda de oferta pública	0%	20%	0.00%
	Valores de renta variable de oferta pública	0%	15%	0.00%
	Cuotas de participación en fondos abiertos inscritos en el Registro del Mercado de Valores	0%	20%	2.80%
	Cuotas de participación en fondos cerrados inscritos en el Registro del Mercado de Valores	0%	20%	0.00%
Por emisor	Banco Central de la República Dominicana	0%	100%	30.73%
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	0%	100%	0.00%
	Instrumentos financieros emitidos de una misma entidad, grupo financiero o económico, cualquiera sea su naturaleza	0%	20%	0.00%
	Certificados de depósito en una misma institución financiera, grupo financiero o económico	0%	25%	0.00%

	Una misma emisión de valores de renta fija (siempre que el monto total no supere el 30% de una emisión)	0%	15%	0.00%
--	---	----	-----	-------

2.2. Excesos de Participación Presentado Durante el Año, Número de Aportantes, Porcentaje y Causas de los Excesos.

Durante el año 2022, se identificaron cinco (05) excesos de participación de aportantes que superaron el límite máximo de participación del 10%. Estos se originaron por causas no atribuibles a la Sociedad Administradora y fueron adecuados según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

2.3. Exceso de Inversión e inversiones no Previstas en las Políticas de Inversiones.

Durante el año 2022, se presentaron excesos de concentración por emisor en dos (2) ocasiones.

Por otro lado, el límite de liquidez del patrimonio del Fondo se mantuvo por debajo del mínimo requerido en dos (2) ocasiones. Estas se produjeron por causas no atribuibles a la Sociedad Administradora y se adecuaron según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. Lo anterior representó un total de once (11) días acumulados en los que el Fondo se mantuvo por debajo del mínimo.

2.4. Cantidad de Días con Duración fuera de los Límites Establecidos en el Reglamento Interno.

Durante el año 2022, el Fondo se encontró dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno.

2.5. Hechos Relevantes Ocurridos.

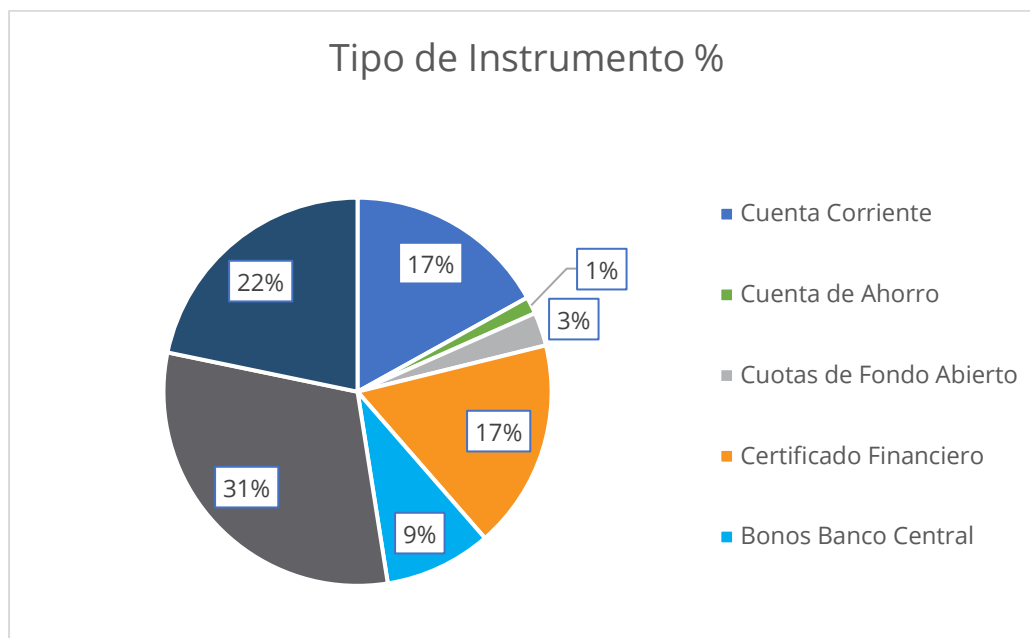
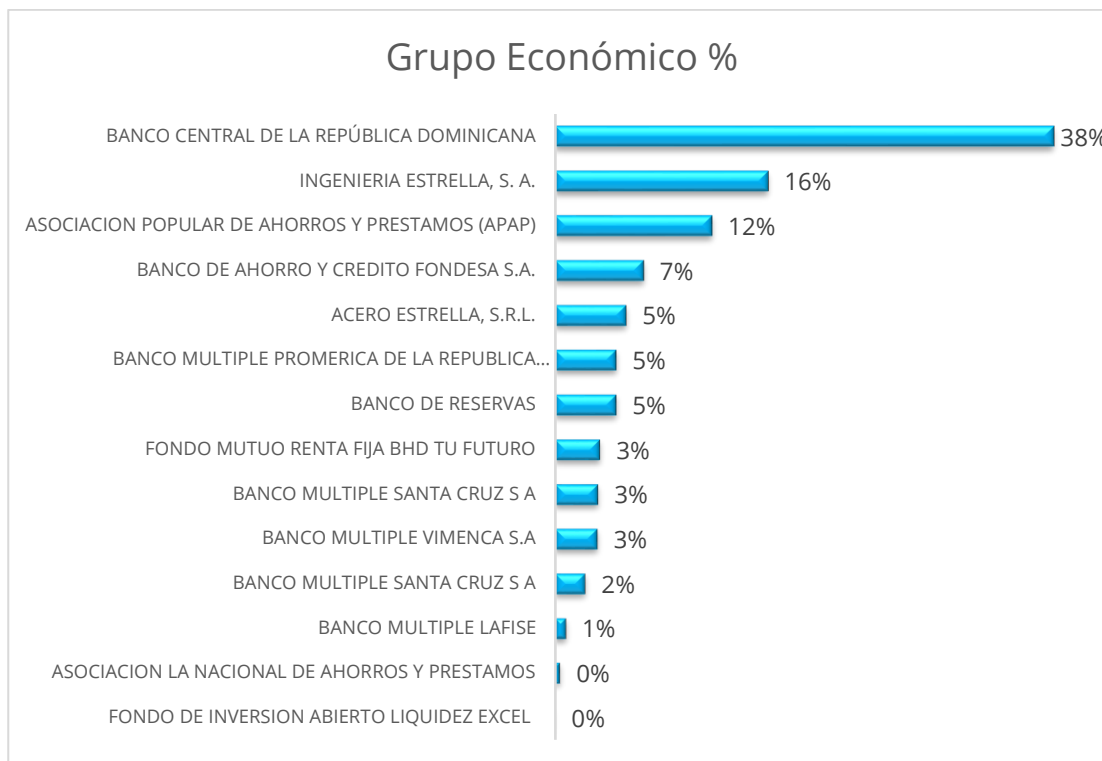
Periodo	Hecho Relevante
Enero	Adquisición de cuotas del 5 de enero de 2022 de un aportante vinculado.

	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a diciembre 2021.
	Adquisición de cuotas del 14 de enero de 2022 de un aportante vinculado.
	Rescate de cuotas del 17 de enero de 2022 de un aportante vinculado.
	Al cierre del 26 de enero de 2022, el nivel de liquidez del patrimonio se estableció por debajo del requerido.
	Adquisición de cuotas del 31 de enero de 2022 de un aportante vinculado
Febrero	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a enero 2022.
	Regularización del nivel de liquidez del patrimonio al cierre del 14 de febrero del 2022.
	Al cierre del 22 de febrero de 2022, el nivel de liquidez del patrimonio se estableció por debajo del requerido.
	Rescate de cuotas del 23 de febrero de 2022 de un aportante vinculado.
Marzo	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a febrero 2022.
	Regularización del nivel de liquidez del patrimonio al cierre del 7 de marzo del 2022.
	Al cierre del 8 de marzo de 2022, el nivel de liquidez del patrimonio se estableció por debajo del requerido.
	Regularización del nivel de liquidez del patrimonio al cierre del 10 de marzo del 2022.
	Al cierre del 11 de marzo de 2022, el nivel de liquidez del patrimonio se estableció por debajo del requerido.
	Regularización del nivel de liquidez del patrimonio al cierre del 16 de marzo del 2022.
	Rescate de cuotas del 22 de marzo de 2022 de un aportante vinculado.
	Adquisición de cuotas del 23 de marzo de 2022 de un aportante vinculado.
	Rescate de cuotas del 24 de marzo de 2022 de un aportante vinculado.
	Al cierre del 25 de marzo de 2022, el nivel de liquidez del patrimonio se estableció por debajo del requerido.
	Regularización del nivel de liquidez del patrimonio al cierre del 28 de marzo del 2022.
Exceso de participación de un aportante al cierre del 31 de marzo de 2022.	
Abril	Rescate de cuotas del 1 de abril de 2022 de un aportante vinculado.
	Al cierre del 4 de abril de 2022, el nivel de liquidez del patrimonio se estableció por debajo del requerido.
	Regularización del nivel de liquidez del patrimonio al cierre del 6 de abril del 2022.
	Exceso de límite de inversión de vinculado al cierre del 6 de abril de 2022.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a marzo 2022.
	Exceso de inversión por emisor.

	Al cierre del 8 de abril de 2022, el nivel de liquidez del patrimonio se estableció por debajo del requerido.
	Regularización de exceso de límite de inversión de vinculado al cierre del 11 de abril del 2022.
	Regularización del nivel de liquidez del patrimonio al cierre del 15 de abril del 2022.
	Rescate de cuotas del 18 de abril de 2022 de un aportante vinculado.
	Al cierre del 18 de abril de 2022, el nivel de liquidez del patrimonio se estableció por debajo del requerido.
	Rescate de cuotas del 20 de abril de 2022 de un aportante vinculado.
	Regularización del nivel de liquidez del patrimonio al cierre del 22 de abril del 2022.
	Regularización del límite de inversión por instrumento al cierre del 22 de abril del 2022.
	Exceso de inversión por emisor al cierre del 25 de abril de 2022.
	Adquisición de cuotas del 26 de abril de 2022 de un aportante vinculado.
Mayo	Adquisición de cuotas del 3 de mayo de 2022 de un aportante vinculado.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a abril 2022.
	Regularización de exceso de inversión por emisor al cierre del 12 de mayo del 2022.
	Exceso de límite de inversión de vinculado al cierre del 12 de mayo de 2022.
	Adquisición de cuotas del 13 de mayo de 2022 de un aportante vinculado.
	Regularización de exceso de límite de inversión de vinculado al cierre del 13 de mayo del 2022.
	Adquisición de cuotas del 25 de mayo de 2022 de un aportante vinculado.
	Adquisición de cuotas del 30 de mayo de 2022 de un aportante vinculado.
Junio	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a mayo 2022.
	Exceso de límite de inversión de vinculado al cierre del 14 de junio de 2022.
	Regularización de exceso de límite de inversión de vinculado al cierre del 15 de junio del 2022.
	Exceso de inversión por emisor al cierre del 15 de junio de 2022.
	Regularización de exceso de inversión por emisor al cierre del 20 de junio del 2022.
	Adquisición de cuotas del 29 de junio de 2022 de un aportante vinculado.
	Adquisición de cuotas del 30 de junio de 2022 de un aportante vinculado.
Julio	Exceso de participación de un aportante al cierre del 4 de julio de 2022.
	Exceso de límite de inversión de vinculado al cierre del 6 de julio de 2022.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a junio 2022.

	Regularización de exceso de límite de inversión de vinculado al cierre del 7 de julio del 2022.
	Adquisición de cuotas del 15 de julio de 2022 de un aportante vinculado.
	Rescate de cuotas del 28 de julio de 2022 de un aportante vinculado.
	Adquisición de cuotas del 29 de julio de 2022 de un aportante vinculado.
Agosto	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a julio 2022.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 7 de agosto de 2022.
	Rescate de cuotas del 16 de agosto de 2022 de un aportante vinculado.
	Rescate de cuotas del 19 de agosto de 2022 de un aportante vinculado.
	Adquisición de cuotas del 30 de agosto de 2022 de un aportante vinculado.
Septiembre	Rescate de cuotas del 5 de septiembre de 2022 de un aportante vinculado.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a agosto 2022.
	Rescate de cuotas del 22 de septiembre de 2022 de un aportante vinculado.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 29 de septiembre de 2022.
	Adquisición de cuotas del 30 de septiembre de 2022 de un aportante vinculado.
Octubre	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a septiembre 2022.
	Rescate de cuotas del 11 de octubre de 2022 de un aportante vinculado.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 26 de octubre de 2022.
	Adquisición de cuotas del 31 de octubre de 2022 de un aportante vinculado.
Noviembre	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a octubre 2022.
Diciembre	Rescate de cuotas del 6 de diciembre de 2022 de un aportante vinculado.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a noviembre 2022
	Adquisición de cuotas del 26 de diciembre de 2022 de un aportante vinculado.
	Exceso de límite de inversión de vinculado al cierre del 26 de diciembre de 2022.
	Regularización de exceso de límite de inversión de vinculado al cierre del 27 de diciembre del 2022.

2.6. Resumen de la Cartera de Inversión al Cierre de Año.



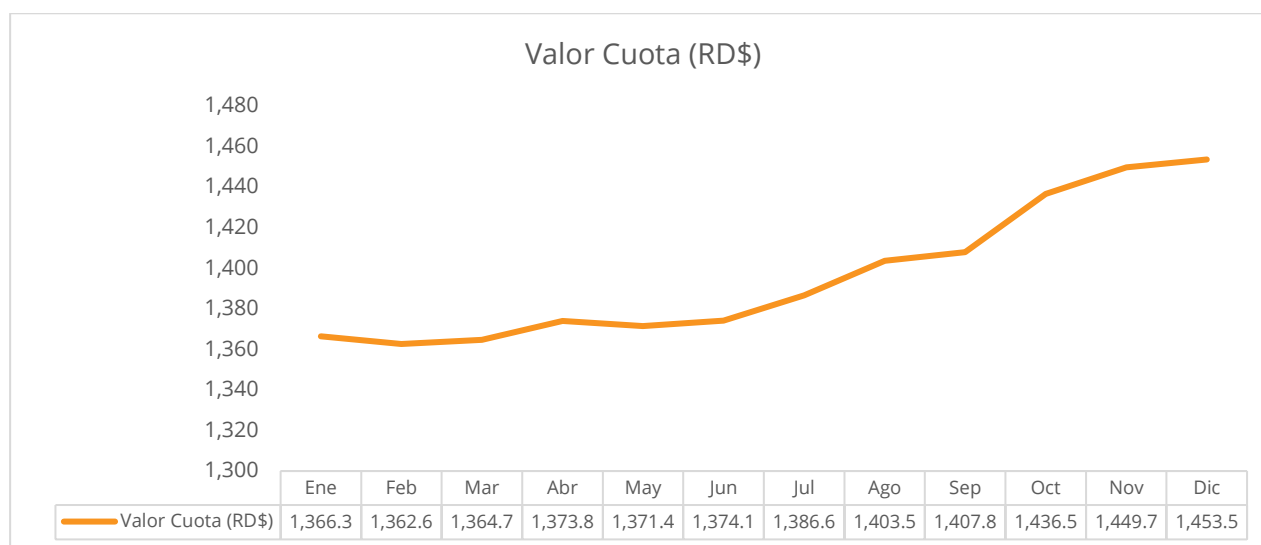
2.7. Comisiones Aplicables al Fondo Abierto durante el Ejercicio.

La Sociedad Administradora, por concepto de administración, está autorizada a cobrar una comisión máxima de hasta un 3.85% anual del patrimonio del Fondo. Sin embargo, durante el 2022, aplicó un 2% de comisión anual, devengada diariamente y cobrada mensualmente.

Por otro lado, según el Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora puede cobrar una comisión por rescate anticipado, sobre el valor de los rescates solicitados, que no cumplan con el plazo mínimo de permanencia, a partir de la suscripción inicial. Esta comisión por rescate anticipado corresponde a 1% sobre el valor del rescate solicitado.

Tipo de Comisión	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Comisión por administración	2% anual devengada diariamente					
Comisión por rescate anticipado	1% sobre el valor del rescate solicitado					

2.8. Evolución del Valor Cuota del Fondo Abierto durante el Ejercicio.



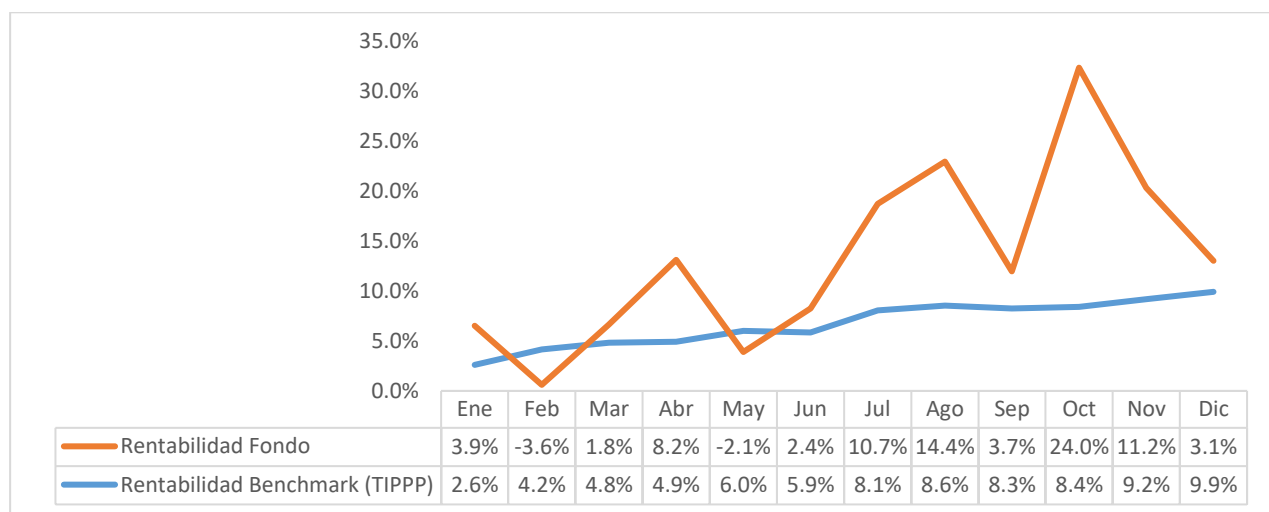
6.74%
Rentabilidad a 365 días

El crecimiento del valor cuota del fondo desde el 31 de diciembre 2021 al 31 de diciembre del 2022 representa una rentabilidad de 6.74%.

2.9. Comparativo de la Rentabilidad del Fondo Abierto y el Índice de Comparación Elegido.

El indicador comparativo de rendimiento o Benchmark utilizado para comparar y valorar la eficiencia del Fondo de Inversión es la “Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada” (TIPPP), en moneda nacional, de los certificados financieros y/o depósitos a plazo de los Bancos Múltiples, según la publicación del Banco Central de la República Dominicana en su página web <http://www.bancentral.gov.do/>.

A continuación, presentamos el comparativo de la tasa de rendimiento del fondo versus el Benchmark durante el año 2022:



A continuación, el comparativo de la tasa de rendimiento del fondo versus el Benchmark, al cierre de periodos anteriores:

Período	Rentabilidad Benchmark (TIPPP)	Rentabilidad Fondo	Diferencia
Diciembre 2021	2.3%	0.6%	-1.7%
Diciembre 2020	3.1%	4.7%	1.6%
Diciembre 2019	6.7%	4.1%	-2.6%
Diciembre 2018	7.4%	7.5%	0.1%
Diciembre 2017	5.0%	4.9%	-0.1%

3. Acerca de la Sociedad Administradora.

3.1. Denominación y Grupo Económico

Denominada Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., ubicada en la Ave. Winston Churchill esq. Víctor Garrido Puello, Edificio Empresarial Hylsa, Piso 3, Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana, con los contactos:



La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. forma parte de la familia Reservas.

3.2. Datos Relativos a la Constitución e Inscripción en el Registro, Autorización a Funcionamiento y Fondos Administrados.

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., fue constituida el 30 de noviembre de 2015 y cuenta con Registro Mercantil No. 122266SD, y Registro Nacional del Contribuyente No. 1-31-37781-5, además se encuentra registrada en el Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante el No. SIVAF-013, otorgado el 02 de agosto de 2016.

Durante el 2022, la Sociedad Administradora sostuvo bajo su administración los siguientes fondos:

1. Fondo Mutuo Corto Plazo Reservas Quisqueya (SIVFIA-020)
2. Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas Bohío (SIVFIA-023)
3. Fondo Mutuo Reservas Larimar (SIVFIA-024)
4. Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba (SIVFIA-026)
5. Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I (SIVFIC-060)

3.3. Datos Relativos al Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.

Al 31 de diciembre 2022, la Sociedad Administradora cuenta con capital autorizado, suscrito y pagado de RD\$150,000,000.00.

3.4. Estructura Accionaria y Vinculados.

La composición accionaria de la administradora se muestra a continuación:

Accionista	Nacionalidad	Participación
Tenedora Banreservas	Rep. Dominicana	99%
Seguros Reservas	Rep. Dominicana	1%

Las empresas vinculadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., a razón de que su accionista mayoritario es Tenedora Reservas, sociedad controlada por el Banco de Reservas, son las siguientes:



3.5. Miembros del Consejo de Administración, Administrador de Fondos, Gerente General y Principales Ejecutivos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., al 31 de diciembre 2022 son:



FERNANDO A. MIRZULETA
Presidente



JOSE M. ALMONTE RODRÍGUEZ
Vicepresidente



DANIEL E. MILADEH JASSIR
Secretario



OMAR DAVID ROJAS SANTIAGO
Tesorero



LEANDRO JOSE VILLANUEVA ACEBAL
Vocal



HÉCTOR HERNÁNDEZ SAINZ
Vocal



AYNEK CIBELL ROMERO RIVERA
Vocal

Los principales ejecutivos de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., al 31 de diciembre 2022 son:

Ian Alberto Rondón Castillo
Gerente General

María Alejandra Simó Molina
Administrador de Fondos No Financieros

Pedro Rafael Ventura Pallero
Director de Fondos

Gregory Alberto Jiménez Patiño
Gerente de Negocios

Sachenka Marina Cabrera Perez
Directora de Negocios

Felix Wilfredo Suero Read
Gerente de Negocios

Hugo M. Beras Goico Ramirez
Director Adm. y de Operaciones
Gustavo Adolfo Gil
Gerente de División de Fondos

Lisette Hernández Ureña
Gerente de Contabilidad

Vanessa Suarez Ceballos
Gerente de Riesgos

Paulette Peñalba Tejada
Gerente Administrativo

José Miguel Castillo Aroca
Administrador de Fondos Financieros

Laura Virginia Ventura Jiménez
Gerente de Operaciones

3.6. Principales Indicadores Financieros de la Sociedad Administradora.

RD\$9,822,406

Beneficios netos

Los resultados de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas S.A. fueron de acuerdo a lo estipulado en el plan de negocios y en el presupuesto del año 2022. Al cierre del año 2022, la Sociedad Administradora obtuvo beneficios netos por RD\$9,822,406, con ingresos operacionales de RD\$205,062,524, correspondientes a ingresos por administración de fondos.

En cuanto a la estructura de gastos, los gastos de personal representaron el 63% del total de gastos operacionales, mientras que los gastos generales y administrativos representaron el 37%.

RD\$219,243,621

Activos totales

Respecto a los activos totales de la Sociedad Administradora, al 31 de diciembre de 2022, alcanzaron un total de RD\$219,243,621, mientras que el patrimonio neto fue de RD\$141,970,948 y el pasivo total de RD\$77,272,673.

3.7. Procedimiento de elección de la firma de auditores externos que realizará la labor de auditoría de la información financiera del fondo, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de organización y funciones, manual de procedimientos, y los sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la Sociedad Administradora.

El Artículo 79 Párrafo II de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, establece que la Sociedad Administradora y cada uno de los Fondos de Inversión que administra, deberán ser auditados anualmente por un auditor externo inscrito en el Registro. La Sociedad Administradora contrata los servicios de auditores externos para la realización de auditorías para cada fondo de inversión, con cargo a cada uno de ellos. Asimismo, el Reglamento Interno de cada uno de los fondos administrados por la Administradora, expone la política y procedimiento aplicable para la selección y renovación de la empresa de auditoría externa de los fondos.

En este sentido, en reunión del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., celebrada en fecha 09 de diciembre del año 2020, mediante la quinta resolución del acta Núm. 71, se designó la Firma de Auditores Externos Guzmán Tapia PKF, S.R.L. como auditor externo del Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas el Bohío.

Durante el 2022, la Sociedad Administradora se mantuvo en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los manuales de procesos que regulan las operaciones realizadas en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.



En cuanto a los sistemas tecnológicos, la Sociedad Administradora cuenta con el sistema SIFI Fondos, el cual permite realizar el procesamiento de las informaciones de la Administradora y de los Fondos de manera separada, a través de módulos para cada área operativa. Actualmente, cuenta con una modalidad web que permite a los aportantes realizar consultas en línea. De igual manera, implementó una herramienta tecnológica que se automatiza el proceso de captación de aportantes, en la que se gestiona la documentación y el flujo del proceso mencionado.